

# BASES DEL 5 ° CONCURSO DE EXHIBICIÓN DE CARRITOS

## “RUTA MAYACA – LA CARRERA DE CARRITOS”

La organización del evento, está a cargo de la ONG Vozetos, en colaboración con Junta de vecinos Las Praderas, con la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Quillota, Dirección de Deportes I.Municipalidad de Quillota, Departamento de Cultura Quillota, Cecof del Cerro Mayaca y con Perilla Radio, todo esto, con el motivo de realizar una actividad recreativa/cultural, la cual, fortalezca y promueva la identidad local de barrio e invita a los visitantes a disfrutar del verano 2023. Dicha actividad, se llevará a cabo el día sábado 04 de Marzo de 2023, en calle Entre Ríos, población Las Praderas, Cerro Mayaca. La 5° versión de “Exhibición de carritos Ruta Mayaca” es de carácter público y su inscripción es gratuita.

### A) Características de los carritos

#### 1) Materiales

Para la confección o modificación de carritos se contempla:

- Todo tipo de materiales
- Evitar partes del chasis del carrito que sean puntiagudas, filosos o que pongan en riesgos cortes y contusiones, debiendo cubrir dichas zonas con elementos que absorban roce o impacto.

#### 2) Jueces

La comisión organizadora verificará el cumplimiento de las condiciones de seguridad, antes de pasar por la zona de validación de inscripción y retiro de número. Aquellos carritos que se presenten más tarde del tiempo señalado como el indicado para validación de inscripción no podrán participar en la exhibición, para ello la organización del evento comunicará en el momento oportuno. La inscripción se puede realizar por vía página web de Perilla Radio o al +56978046100

#### 3) Diseño

Los carritos participantes podrán ser diseñados, construidos o modificados tomando cualquier forma, estilo y decoración que se aprecie no ofensiva, originales y temáticos. Los carritos que adopten una forma o estilo determinado podrá el conducido y quienes le acompañen en la performance por la pista de Ruta **Mayaca: los que llegamos primero**, vestir acorde a la temática elegida, se da esta recomendación ya que se consideran aspectos varios a evaluar por los jueces.

#### 3.1) Performance

A modo de sugerencia, se recomienda que, si el carrito tiene una temática determinada, tanto el conductor y los acompañantes puedan desarrollar una animación libre antes de la partida y durante el trayecto por la pista, no se limita el número de acompañantes quienes deberán aportar al orden y ánimo del evento. La iniciativa de ejecutar una performance previa y durante la exhibición, no es excluyente para la participación. En caso de contar con apoyo musical, este se

deberá entregar al momento de validar la inscripción. Dicha pista musical deberá estar en formato reproducible y almacenado en un elemento tipo pendrive y ser acorde a la temática elegida. En caso de contar con acompañantes, estos podrán dar impulso a la partida, correr junto o detrás del carrito, siempre con el resguardo de su integridad física y el de los espectadores.

La iniciativa de ejecutar una performance previa y durante la exhibición, no es excluyente para la participación.

#### **4) Propulsión**

La única fuente de propulsión permitida es la fuerza de gravedad, si bien se considera existencia de motor, se restará del conjunto la batería que suministre energía al motor, esto para nivelar las condiciones de descenso a la gravedad.

El carrito debe considerar ruedas, siendo **obligatorio** disponer de al menos un sistema de frenado y un sistema de dirección o control.

La organización del evento verificará estos aspectos hasta el momento en que se comunique en forma oportuna el cierre de validación de la inscripción de carritos.

No se permite el uso de animales, tampoco de carros motorizados.

#### **6) Conductor**

Será el encargado de guiar al carrito, si este es menor de edad (desde seis años en adelante pueden participar niñas y niños, desde los diez años en adelante pueden participar de forma autónoma), un adulto responsable de este será quien se relacione con la organización del evento. En cuanto a la inscripción del carrito, nómina de participantes o acompañantes, apoyo musical, entre otros. Siendo quien se relacione con la organización de tramitar la inscripción del carrito, su número, además de estar presto a las indicaciones que se le entregue el día del evento.

#### **7) Seguridad**

Solo se permitirá la participación de carritos que cumplan con lo establecido en las presentes bases, siendo obligatorio el uso de cascos y guantes para todos los ocupantes del carrito (conductor casco + guantes), también se recomienda el uso de otras protecciones para otras partes del cuerpo, ya sean gafas, coderas, rodilleras, traje tipo buzo.

Para llevar un normal desarrollo del evento y por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de descalificar a cualquier carrito o participante que muestre condiciones o actitudes contrarias a las mencionadas en las presentes bases, o no acatar las indicaciones de los organizadores, o que incluso muestre una actitud riesgosa para con su integridad, con los demás participantes, organizadores y asistentes al evento.

Todos los carritos, mediante sus conductores y fichas de inscripción al evento, deberán completar un documento de compromiso de evitar actitudes temerarias y exención de responsabilidad.

## B) Evaluación

### 1) Evaluación

La evaluación de los carritos estará a cargo de un jurado dispuesto por la organización del evento. Dicha evaluación contempla aspectos diversos, los que serán conocidos por los jueces el mismo día del evento, siendo la escala de evaluación con nota de 1 a 7, siendo la nota 1 la nota más baja y 7 la nota más alta.

#### 1.1) Criterios de evaluación

Rúbrica de evaluación "Carrito Cerro Abajo"				
Criterios	Indicadores			
<b>Diseño</b>	<b>Construcción:</b> se debe evaluar la originalidad de la construcción del carrito.	<b>Materiales:</b> se debe evaluar el tipo de material/es utilizados para la elaboración del carro. Reciclaje, obtiene máxima puntuación.	<b>Colores:</b> se debe evaluar los colores utilizados en el carro y la combinación de ellos.	<b>Representación:</b> se debe evaluar la performance realizada y el vínculo del carro con la identidad del territorio.
<b>Propulsión</b>	<b>Estabilidad:</b> se debe evaluar la estabilidad del carro al momento de desplazarse por la ruta.	<b>Velocidad:</b> se debe evaluar la velocidad alcanzada por el carro, al momento de desplazarse por la ruta.	<b>Manejo de ruta:</b> se debe evaluar la destreza del conductor y del carro para completar la ruta.	
<b>Mecánica</b>	<b>Ruedas:</b> el carro debe contar con ruedas que permiten su movilización, sin embargo, excluye carros motorizados y bicicletas.	<b>Sistema de frenos:</b> se debe evaluar el sistema de frenos, su eficiencia y eficacia.	<b>Dirección:</b> se debe evaluar el mecanismo de dirección y si permite control de la ruta.	

## C) Inscripción

Para considerar la participación del carrito en la 4° Exhibición de carritos **Ruta Mayaca – los que llegamos primero** se deberá llenar la ficha de inscripción y presentar la cédula de identidad del conductor, en caso que este sea menor de edad le corresponde a un adulto responsable, de preferencia su tutor legal. La inscripción se puede realizar a través de la página web de Perilla Radio <https://www.perilla.cl/rutamayaca2023>

En caso de mantener dudas, consultar al celular +569 78046100.

La inscripción para el evento de carácter público será gratuita, sin embargo, la organización se reserva el derecho de validar la inscripción para participar de la exhibición, de forma tal que se asegure que el conjunto carrito, conductor y acompañantes cumplan con lo establecido en las presentes bases.

La inscripción se debe validar en día del evento (04 de Marzo de 2023), hasta las 15:00 horas en el lugar dispuesto para tal efecto, situado cerca de la pista de recorrido, esto es en Calle Entre Ríos, sector Las Praderas del cerro Mayaca de Quillota. Una vez validada la inscripción, la organización del evento deberá inspeccionar al conjunto carrito, conductor y acompañantes, de modo de cerciorarse que se cumple con lo establecido en las presentes bases. La organización del evento se reserva el derecho de aprobar o rechazar al participante a criterio de faltar a las bases.

Si a criterio de la organización el carrito presenta irregularidades que no hace posible la participación en la exhibición, pero que al realizarse mejoras menores si sea posible su participación, la organización dispondrá de un lugar para que se pueda realizar las mejoras correspondientes. Estas mejoras y posterior segunda inspección por parte de la organización para aprobar las mejoras deben hacerse hasta el anuncio de la organización que será antes de la presentación del primer carrito por la pista, caso contrario el carrito quedará fuera de concurso. Para tal efecto, se recomienda a los participantes haber probado el carrito en pistas y acompañarse con un set de herramientas.

Si a criterio de la organización el conductor o algún acompañante presentan actitudes riesgosas o que faltan a la seguridad propia, la organización se reserva el derecho de no permitir el ingreso a pista.

***Equipo de Producción y colaboradores***

***Carrito Cerro Abajo 5.0 – RUTA MAYACA***

***Cerro Mayaca 2023***